



**PARQUE DE LAS  
LEYENDAS**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO N° 39-PATPAL-FBB/CD**

San Miguel, 21 de diciembre de 2023

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS –  
FELIPE BENAVIDES BARREDA;**



**VISTOS:**

El Informe N° 063-2023/GG de fecha 15 de diciembre de 2023, emitido por la Gerencia General; el Informe N° 400-2023/GAJ de fecha 15 de diciembre de 2023, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Informe N° 428-2023/GPCA de fecha 11 de diciembre de 2023, emitido por la Gerencia de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente; los Informes N° 317 y 342-2023/GPCA/SECT de fechas 13 de noviembre y 11 de diciembre de 2023, respectivamente, emitidos por la Subgerencia de Educación de la Gerencia de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente; el Informe N° 288-2023/GPCA-SMK de fecha 24 de noviembre de 2023, emitido por la Subgerencia de Marketing; el Memorando N° 955-2023-GIN de fecha 21 de noviembre de 2023, emitido por la Gerencia de Infraestructura; el Informe N° 663-2023/GIN-SMA de fecha 20 de noviembre de 2023, emitido por la Subgerencia de Mantenimiento; el Memorando N° 920-2023/GOS-SZO de fecha 23 de noviembre de 2023, emitido por la Subgerencia de Zoología; el Informe N° 453-2023/GOS-SAR de fecha 20 de noviembre de 2023, emitido por la Subgerencia de Arqueología; el Informe N° 559-2023/GOS-SBO de fecha 23 de noviembre de 2023, emitido por la Subgerencia de Botánica; el Informe N° 909-2023/GAF-STE de fecha 06 de diciembre de 2023, emitido por la Subgerencia de Tesorería; el Informe N° 375-2023/GAF-SCC de fecha 06 de diciembre de 2023, emitido por la Subgerencia de Contabilidad y Costos; conforme lo acordado a través del Acta de Sesión de Consejo Directivo N° 024-2023-PATPAL-FBB/CD de fecha 21 de diciembre de 2023, y;



**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.-** El Patronato del Parque de las Leyendas - Felipe Benavides Barreda (PATPAL-FBB) es un Organismo Público Descentralizado (OPD) adscrito mediante Ley N° 28998 a la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa técnica y económica; que tiene como finalidad proporcionar bienestar, educación, cultura, esparcimiento y recreación cultural a favor de la comunidad, promocionando las diferentes riquezas naturales de las regiones del Perú, promoviendo la conciencia medioambiental y ecológica en la población y fortaleciendo nuestra identidad nacional;



**PARQUE DE LAS LEYENDAS**

Av. Parque de las Leyendas 580, San Miguel  
Tel. (01) 644-9200



**MUNICIPALIDAD DE  
LIMA**